

Parafilias



FOTO: Internet

Sexo y psique

Por Andrea Elizabeth Martínez Murillo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Existe una gran variedad de **conductas eróticas** que, para la mayoría de las personas, resultan de difícil comprensión. Y, por lo general, cuando no entendemos algo, lo calificamos de negativo o que, como es el caso de la **sexualidad**, se sigan utilizando términos como desviaciones, perversiones o aberraciones, para describir las diversas expresiones comportamentales de la **sexualidad**. Dentro de éstas, existen dos términos similares que hablan sobre la vivencia de la **sexualidad**, en específico de la **excitación sexual**, los cuales son **filias** y **parafilias**, pero, ¿realmente

podemos diferenciarlos?

*Las **fili**as son atracciones hacia determinadas realidades o situaciones. Éstas no se asocian únicamente al ámbito de la **sexualidad**, sino que pueden referirse al gusto por de cualquier ámbito de nuestra vida. Es algo que nos gusta o nos llama la atención. Por ejemplo, la agorafilia es la atracción a los espacios abiertos, todo lo contrario a la agorafobia, término mucho más conocido. Sin embargo, puede ser que a la persona no sólo le atraiga, sino que también sienta **excitación** por la **actividad sexual** en lugares públicos. Aunque el término sea el mismo, con independencia de si hay **excitación** o no, las realidades son muy distintas.*



También te podría interesar: [¿Qué es la orientación sexual?](#)

Las **parafilias** son formas de conducta en donde la **excitación**

sexual se produce mediante el uso de determinados objetos, situaciones o el no consentimiento de otras personas. Los medios para lograr una **excitación sexual** normalmente se encuentran fuera del alcance de los intereses sexuales habituales. Y al ser *poco comunes* se les ha tachado de ser negativos o desagradables, o en muchos casos se revisan desde la óptica de una enfermedad mental.

Sin embargo, las **parafilias** no son *ipso facto* un trastorno mental. Hay una distinción entre las **parafilias** y los **trastornos parafílicos**. Un trastorno **parafílico** es una **parafilia** que causa un malestar significativo o deterioro para el individuo, o una **parafilia** cuya satisfacción ha supuesto un daño a alguna persona, o un riesgo de daño ajeno.

*Por otro lado, en una **parafilia** la fuente predominante de placer no se encuentra en la cópula, sino en alguna otra actividad, objeto o situación poco habitual. La característica principal reside en la presencia de repetidas e intensas fantasías, impulsos y **comportamientos sexuales** en torno a dichas situaciones.*



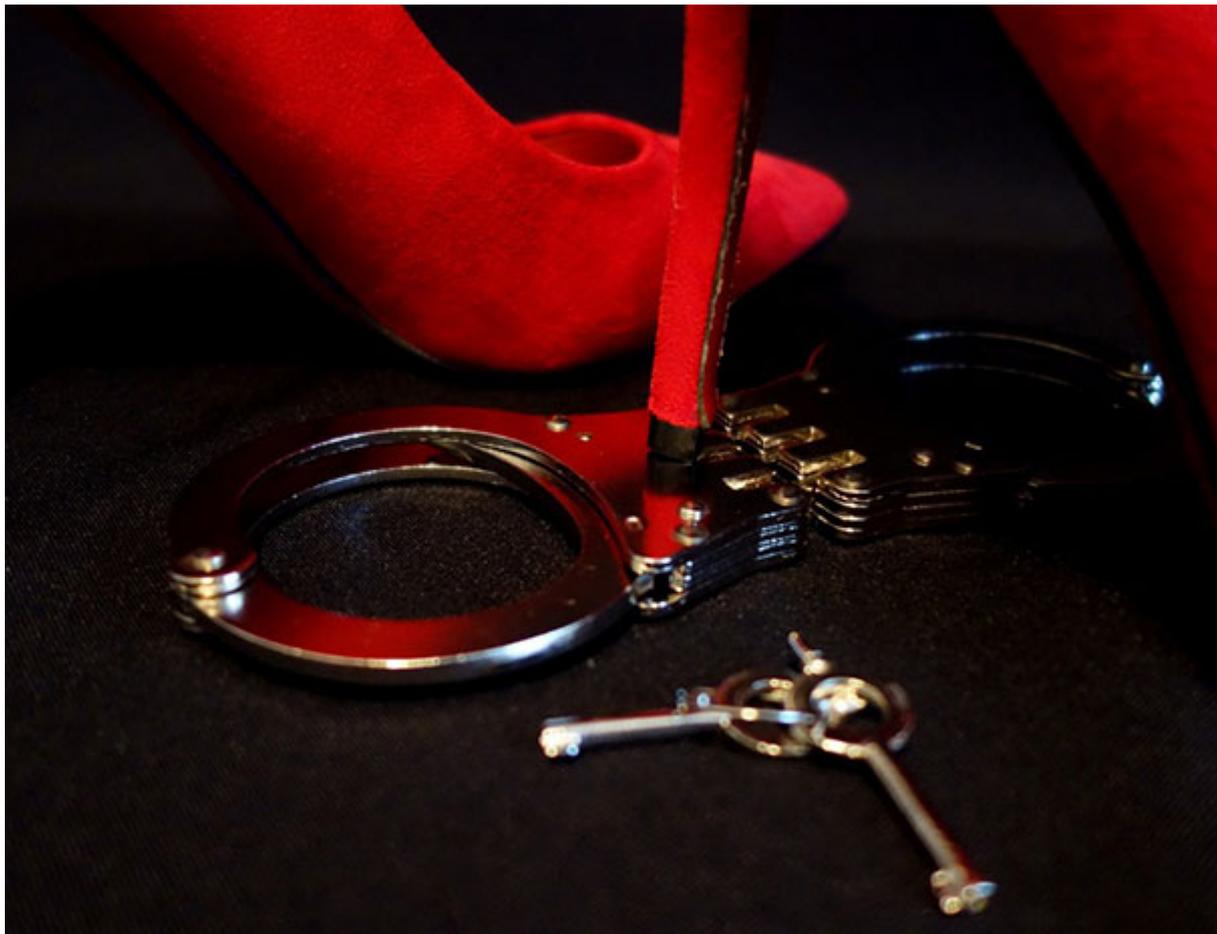
Con base a lo anterior, y como un esfuerzo por eliminar los tabúes existentes en torno a la sexualidad, el **Instituto Mexicano de Sexología** propuso la denominación de *Expresiones Comportamentales de la Sexualidad* para quitar la connotación negativa de ciertas prácticas sexuales.

Es importante considerar que en materia de **comportamiento sexual**, las personas pueden hacer lo que deseen siempre y cuando no dañen a terceros, y que quienes participen lo hagan voluntariamente y con conocimiento de las consecuencias de sus actos. Esto significa que una **práctica sexual** que no sea dañina para alguno de los involucrados no es negativa, por más rara que me pueda parecer.

Dentro de las **parafilias** más comunes, encontramos las siguientes:

***Fetichismo:** radica en la **excitación** por un objeto inanimado, como por ejemplo, ropa interior o zapatos. Se caracteriza por*

emplear los **fetiches** como objeto para la masturbación, uso por parte de la pareja, usarlo solo en fantasías o hacer colecciones. El **fetichismo** no suele causar problemas, salvo cuando las parejas se cansan de tener que utilizar siempre el mismo objeto, por ejemplo, una pareja en donde uno de los dos se queja de que la única forma de excitar a su compañero es usando un ligero verde.



Voyeurismo: es la observación de otras personas en situación erótica para lograr la **excitación**. Es imprescindible para el **voyeurista** que las personas observadas no sean conscientes. Se suele asociar con el *escuchismo*, que consiste en oír a otros durante el acto sexual. Un elemento relacionado con la intensidad del proceso, radica en el riesgo a ser descubiertos.

Exhibicionismo: reside en sentir placer erótico al enseñar los genitales. Aparece fundamentalmente en hombres; las mujeres

que se exhiben públicamente no suelen sentir placer erótico, aunque sienten satisfacción por la situación provocativa que originan.

Masoquismo: es la actividad sexual donde el modo preferido o exclusivo de producir **excitación sexual** es el hecho de ser humillado, atado, golpeado o atormentado de cualquier otra manera. En el **masoquismo** podemos encontrar:

- *Bondage*: consiste en ser atado, las ataduras pueden tener elementos que causen dolor o simplemente servir para inmovilizar.
- *Servilismo*: persona que adopta una actitud de obediencia y esclavitud que le proporciona un intenso placer.



- *Spanking*: significa ser azotado en el trasero con las manos o con elementos auxiliares.
- *Hipoxofilia*: es la consecución del placer a través de la asfixia, bien por la presión del cuello a modo de ahorcamiento o tapando la cabeza

Sadomasoquismo: es cualquier actividad sexual de disfrute mutuo entre personas que consiente, a través de un juego de roles de sumisión y dominación, que suele implicar ataduras físicas o dolor erótico.

Urofilia y coprofilia: expresiones comportamentales de la sexualidad en las que existe gusto o placer por la orina o las heces o por el acto de orinar, defecar y observar su realización.

Fobofilia: consiste en que sentir gusto o placer por situaciones que implican peligro o temor, como mantener relaciones sexuales en lugares públicos bajo el temor y/o el riesgo de ser descubiertos o castigados.

Ahora bien, una vez descritas las **parafilias** más comunes, es imprescindible no juzgarlas como algo aberrante, son simplemente expresiones distintas a la norma, por ejemplo, en terapia se revisa el caso de una pareja urofílica, en donde a ambos les excita orinar a su pareja. Puede ser visto como extraño o desagradable para algunos o puede verse como algo interesante para probar en mi próxima relación sexual.

No porque yo como individuo no lo quiera hacer, significa que otros no tengan el derecho de gozar de su sexualidad a como les venga en gana, recordando siempre lo que se mencionó arriba: no dañar a terceros, y que los que participen lo hagan voluntariamente y con conocimiento de las consecuencias de sus actos.



Además, todas las personas, en menor o mayor medida, presentamos algún tipo de **filia** tanto a nivel sexual como a otros niveles. Lo importante es aprender a conocernos, saber identificar cuáles son nuestros gustos y manejarlos de forma coherente. El problema aparece cuando la expresión de dichas **filias** genera un malestar significativo, caso en el que se debería acudir a un psicólogo especialista para redirigir estas emociones.

Bibliografía

Álvarez-Gayou J. (2011). Sexoterapia Integral. Ciudad de México: Manual Moderno.

Cabello F.. (2010). Manual de sexología y terapia sexual. Madrid: Síntesis.

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.